

así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

3.- Opinión sobre cumplimiento.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de Compañía de Artículos de Pesca Manmarine Supplies MANSUPPLIES S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año que termina, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

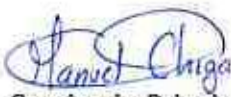
4. Opinión sobre el Control Interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

5. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías.

Es importante señalar en calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de compañías.

Atentamente


Comisario Principal